

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de mayo de 2024

A
**Comisión Nacional de Valores/
Mercado Abierto Electrónico S.A.**
Presente

**Ref.: Nota adelanto de resultados – Estados Financieros trimestrales al
31.03.2024**

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en mi carácter de Apoderada de INVAP S.E. (la “Sociedad”), a fin de informar —de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3º) de la Sección I del Capítulo I del Título XII “Transparencia en el ámbito de la oferta pública” de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) y el artículo 62 del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A.— los siguientes datos aprobados por el Directorio de la Sociedad mediante la reunión de Directorio N° 852 de fecha 10 de mayo de 2024:

A) Resultado Integral del período

ESTRUCTURA DE RESULTADOS	31/3/2024
Resultado operativo o de explotación (de operaciones que continúan)	33.704.838.719
Resultados financieros	-26.181.680.306
Otros resultados del ejercicio	-960.264.280
Resultado neto del ejercicio de operaciones que continúan, antes de impuestos a las ganancias Ganancia/(Pérdida)	6.562.894.133
Impuesto a las ganancias	-2.686.507.060
Resultado neto del ejercicio de operaciones que continúan, luego de impuestos a las ganancias Ganancia/(Pérdida) A)	3.876.387.073
Resultado neto del ejercicio Ganancia/(Pérdida) B)	3.876.387.073
Otro resultado integral luego de impuesto a las ganancias Ganancia/(Pérdida) C)	-3.597.152.895
Resultado integral total del ejercicio B)+C)	279.234.178

Ganancia del período	
Atribuible a la Sociedad controladora	3.946.068.933
Atribuible a las participaciones no controladoras	-69.681.860
Total	3.876.387.073
Resultado integral total del período	
Atribuible a la Sociedad controladora	384.024.116
Atribuible a las participaciones no controladoras	-68.789.938
Total	279.234.178

B) Detalle del Patrimonio Neto

CONCEPTO	Aporte de los propietarios		Total atribuible a los accionistas de la sociedad							Total de la controladora	Participaciones no controladas	Total
			Resultado integral total acumulado		Ganancias Acumuladas							
	Acciones	Ajuste del Capital	Saldo por diferencias de conversión	Superávit de revaluación	Reserva legal	Reserva Facultativa	Otras reservas	Reserva Especial CNV Res 777/18	Resultados no asignados			
Saldos al 30 de junio de 2023	7.000.000.000	38.196.289.201	(284.345.481)	5.986.932.921	2.147.943.846	11.048.639.429	-	10.321.008.716	6.973.785.294	81.390.253.926	314.158.737	81.704.412.663
Distribución AGO 23/10/23:												
* Asignación a reserva legal	-	-	-	-	348.689.265	-	-	-	(348.689.265)	-	-	-
* Asignación a reserva facultativa	-	-	-	-	-	5.528.365.857	-	-	(5.528.365.857)	-	-	-
* Asignación a reserva programa de talentos	-	-	-	-	-	-	1.096.730.172	-	(1.096.730.172)	-	-	-
Ganancia del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	3.946.068.933	3.946.068.933	(69.681.860)	3.876.387.073
Otro resultado integral del periodo	-	-	(765.571.272)	(2.832.473.545)	-	-	-	-	-	(3.598.044.817)	891.922	(3.597.152.895)
Total al 31 de marzo de 2024	7.000.000.000	38.196.289.201	(1.049.916.753)	3.154.459.376	2.496.633.111	16.577.005.286	1.096.730.172	10.321.008.716	3.946.068.933	81.738.278.042	245.368.799	81.983.646.841

En el mismo sentido informo que por tratarse de Estados Financieros intermedios la empresa no distribuyó resultados y no existieron capitalizaciones de ganancias de ajustes monetarios en este período. Asimismo se deja constancia que no existieron Resultados Extraordinarios que informar.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente.

Ana Cabrera
Apoderada
INVAP S.E.

ACTA 852

En San Carlos de Bariloche, el día 10 de mayo de 2024, siendo las 14.00 horas se reúne el Directorio de INVAP, a) en la sede social el Presidente Hugo Albani, el Vice-Presidente Vicente Campenni, los Directores Juan Pablo Ordoñez, Adriana Serquis, Alberto Baruj, y Luis E. Billinger Manciola y los Síndicos Carlos A. Gardella y Aurelia P. Schepis, b) comunicado por videoconferencia el Síndico Christian A. Etchevarne.

El Director Federico Lutz informó con anticipación que no podría participar de esta reunión.

Participan de la reunión el Gerente General Dario Giussi y presentes en la sede los Sub.-Gerentes Generales Gabriel Absi, Carlos E. Montenegro, Marcelo Basigalup y la Gerente de Administración y Finanzas, Ana Cabrera.

También participan de la reunión Gustavo Larralde y Luis Chitarini quienes forman parte de la Gerencia de Administración y Finanzas de INVAP.

Punto único. Consideración de los Estados Financieros intermedios condensados correspondientes al periodo finalizado el 31 de marzo de 2024.

El Presidente Hugo Albani señala que la obligación de presentar los Estados Financieros por períodos intermedios surge del Capítulo I, Título IV, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 aprobadas por Resolución 622/13), que son aplicables a esta Sociedad en virtud de encontrarse en el régimen de oferta pública. Asimismo, se hace constar que mediante Resolución General N° 777 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") se dispuso que los estados financieros sean presentados en moneda homogénea.

A continuación, el Directorio considera la siguiente documentación correspondiente al período de nueve meses, comprendido entre el 01 de julio de 2023 y el 31 de marzo de 2024: Estado de Situación Financiera intermedio Separado Condensado, Estado del Resultado Integral intermedio Separado Condensado, Estado de Cambios en el Patrimonio intermedio Separado Condensado, Estado de Flujos de Efectivo intermedio Separado Condensado, Notas y Anexos a los Estados Financieros intermedios Separados Condensados,

incluyendo además los Estados Financieros intermedios Consolidados Condensados, con sus Notas respectivas y la Reseña Informativa, los cuales han sido previamente distribuidos entre los directores. Asimismo, se pone a disposición de los presentes los informes que el Auditor Externo y la Comisión Fiscalizadora, respectivamente, están dispuestos a emitir.

Luego de realizada la presentación correspondiente a cargo de la Gerente de Administración y Finanzas, Ana Cabrera Nicola, y de algunas deliberaciones, el Directorio decide en forma unánime ratificar lo arriba expuesto por el Sr. Presidente Hugo Albani y aprobar todos los documentos enumerados precedentemente, sin observaciones

Los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, presentes en la sede social, dejan constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente.

Luego de leer y aprobar la presente acta, se levanta la sesión a las 15.00 horas.

Hugo Albani Vicente Campenni Juan Pablo Ordoñez Adriana C. Serquis

Alberto Baruj Luis Billinger Manciola Carlos A. Gardella

Aurelia Schepis Christian Etchevarne Darío S. Giusi